

Trabajo Fin de Máster. Composición de la Comisión, Instrucciones, criterios de valoración, fechas de entrega y defensa.

1.- Composición de la Comisión de Evaluación

Miembros titulares

José A. Seoane Rodríguez. Presidente
Augusto Pérez Cepeda.
Digna Braña.
Victoria de Dios. Vocal
María Rovira. Secretaria

Miembros suplentes

Marcos López Suárez. Presidente
Jesús Sánchez Veiga/ Miguel Orantes Canales
Antonio Abuín/ M^a Luisa Tato Fouz
Rocío Quintans. Vocal
Gonzalo Barrio. Secretario

2.- Instrucciones para los alumnos sobre el desarrollo del acto de defensa del Trabajo Fin de Máster:

Los alumnos y alumnas dispondrán de un tiempo máximo de diez minutos para la defensa oral de su trabajo en la que no se podrán utilizar soportes informáticos. Tras la intervención de los miembros de la Comisión, el alumno o alumna, a la vista de las sugerencias, preguntas o comentarios formulados por el Tribunal, podrá efectuar las aclaraciones que considere oportunas en un tiempo máximo de cinco minutos.

3.- Criterios de valoración.

Para valorar el trabajo presentado, el Tribunal tendrá en cuenta tanto la calidad del trabajo como la defensa que del mismo realice el estudiante. Al respecto, la Comisión académica del Máster ha acordado que el 60% de la calificación se corresponda con los aspectos sustantivos del trabajo presentado y el 40% con la defensa del TFM.

4.- Formato

- Extensión: No menos de 30 folios y no más de 50- excluyendo bibliografía y apéndices
- letra: Times New Roman 12- notas a 10
- Espaciado simple 1-1,5
- Título en gallego, castellano e inglés
- El nombre del tutor deberá figurar en la portada
- Norma ISO 690 para citas (Recomendable)

5.- Entrega de los trabajos

Los trabajos deberán entregarse al tutor con antelación suficiente para que pueda proceder a su revisión final y emitir el informe correspondiente. Serán necesarias por lo menos tres tutorías antes de la entrega definitiva.

El alumno o alumna deberá entregar al tutor un ejemplar impreso de la versión definitiva del trabajo y también deberá remitirlo por correo electrónico a la siguiente dirección: victoria.dios.vieitez@udc.es.

El nombre del archivo de TFM debe contener, por el orden que se indica:

APELLIDOS, NOMBRE, TÍTULO DEL TRABAJO Y AÑO

6.- Fechas y orden de intervención

La defensa de los TFM tendrá lugar en la primera quincena de febrero de 2021.

El orden de intervención será el determinado por sorteo realizado por la Comisión Académica, de conformidad con los números asignados en las Actas de notas.